

<b>WORKSHOPS – A4.1 &amp; D4.2</b> <b>TITLE : GROWING AND MOVING IN THE CHARISMS</b>	<b>SPEAKER : Fr. DARIO BETANCOURT</b>
<b>LANGUAGE : SPANISH – Video (En / Sp)</b>	<b>COUNTRY : USA</b>

## 1. Importancia de los Carismas

Cresemos y mejoramos en los carismas usándolos. San Pablo es el ejemplo cuando dice, "Yo hablo en leguas más que todos." (1.Co14,18) Se necesita ser personas de fe y de valor para usarlos.

A) El Señor Jesús daba mucha importancia a sus Carismas, dice: "Si no creen en mi, crean en las obras que hago." (Jn.10.38)

B) Los primeros cristianos daban mucho importancia a los carismas. Así leemos: "Señor, mira sus amenazas y da confianza a tus serivos para que anuncien tu palabra sin miedo y con tu poder sanen a los enfermos y hagan señales y milagros en el nombre de tu santo Hijo Jesús" (Hch 4,29 - 30).

## 2. Los Carismas y Los Documentos del Vaticano II

### LUMEN GENTIUM #12

Además, el mismo Espíritu Santo no sólo santifica y dirige el Pueblo de Dios mediante los sacramentos y los misterios y le adorna con virtudes, sino que también distribuye gracias especiales entre los fieles de cualquier condición, distribuyendo a cada uno según quiere (1 Co 12,11) sus dones, con los que les hace aptos y prontos para ejercer las diversas obras y deberes que sean útiles para la renovación y la mayor edificación de la Iglesia, según aquellas palabras: «A cada uno... se le otorga la manifestación del Espíritu para común utilidad» (1 Co 12,7). Estos carismas, tanto los extraordinarios como los más comunes y difundidos, deben ser recibidos con gratitud y consuelo, porque son muy adecuados y útiles a las necesidades de la Iglesia. Los dones extraordinarios no deben pedirse temerariamente ni hay que esperar de ellos con presunción los frutos del trabajo apostólico. Y, además, el juicio de su autenticidad y de su ejercicio razonable pertenece a quienes tienen la autoridad en la Iglesia, a los cuales compete ante todo no sofocar el Espíritu, sino probarlo todo y retener lo que es bueno (cf. 1 Ts 5,12 y 19-21).

### AD GENTES #4

Mas el mismo Señor Jesús, antes de entregar libremente su vida por el mundo, ordenó de tal suerte el ministerio apostólico y prometió el Espíritu Santo que había de enviar, que ambos quedaron asociados en la realización de la obra de la salud en todas partes y para siempre. El Espíritu Santo "unifica en la comunión y en el servicio y provee de diversos dones jerárquicos y carismáticos", a toda la Iglesia a través de los tiempos, vivificando las instituciones eclesíásticas como alma de ellas e infundiendo en los corazones de los fieles el mismo impulso de misión del



que había sido llevado el mismo Cristo. Alguna vez también se anticipa visiblemente a la acción apostólica, lo mismo que la acompaña y dirige incesantemente de varios modos.

### APOSTOLICAM ACTUOSITATEM #3

Por consiguiente, se impone a todos los fieles cristianos la noble obligación de trabajar para que el mensaje divino de la salvación sea conocido y aceptado por todos los hombres de cualquier lugar de la tierra.

Para ejercer este apostolado, el Espíritu Santo, que produce la santificación del pueblo de Dios por el ministerio y por los Sacramentos, concede también dones peculiares a los fieles (Cf. 1 Cor., 12,7) "distribuyéndolos a cada uno según quiere" (1 Cor., 12,11), para que "cada uno, según la gracia recibida, poniéndola al servicio de los otros", sean también ellos "administradores de la multiforme gracia de Dios" (1 Pe., 4,10), para edificación de todo el cuerpo en la caridad (Cf. Ef., 4,16).

De la recepción de estos carismas, incluso de los más sencillos, procede a cada uno de los creyentes el derecho y la obligación de ejercitarlos para bien de los hombres y edificación de la Iglesia, ya en la Iglesia misma, ya en el mundo, en la libertad del Espíritu Santo, que "sopla donde quiere" (Jn., 3,8), y, al mismo tiempo, en unión con los hermanos en Cristo, sobre todo con sus pastores, a quienes pertenece el juzgar su genuina naturaleza y su debida aplicación, no por cierto para que apaguen el Espíritu, sino con el fin de que todo lo prueben y retengan lo que es bueno (Cf. 1 Tes., 5,12; 19,21).

### PRESBYTERORUM ORDINIS #9

Los presbíteros, por tanto, deben presidir de forma que, buscando, no sus intereses, sino los de Jesucristo[76], trabajen juntamente con los fieles seculares y se porten entre ellos a imitación del Maestro, que entre los hombres "no vino a ser servido, sino a servir, y dar su vida en redención de muchos" (Mt., 20, 28). Reconozcan y promuevan sinceramente los presbíteros la dignidad de los seculares y la suya propia, y el papel que desempeñan los seculares en la misión de la Iglesia. Respeten asimismo cuidadosamente la justa libertad que todos tienen en la ciudad terrestre. Escuchen con gusto a los seculares, considerando fraternalmente sus deseos y aceptando su experiencia y competencia en los diversos campos de la actividad humana, a fin de poder reconocer juntamente con ellos los signos de los tiempos. Examinando los espíritus para ver si son de Dios[77], descubran con el sentido de la fe los multiformes carismas de los seculares, tanto los humildes como los más elevados; reconociéndolos con gozo y fomentándolos con diligencia. Entre los otros dones de Dios, que se hallan abundantemente en los fieles, merecen especial cuidado aquellos por los que no pocos son atraídos a una vida espiritual más elevada. Encomienden también confiadamente a los seculares trabajos en servicio de la Iglesia, dejándoles libertad y radio de acción, invitándolos incluso oportunamente a que emprendan sus obras por propia iniciativa[78].

### 3. Congregación para la Doctrina de la Fe

El día 15 de Mayo de 2016, la congregación para la doctrina de la fe publicó el documento carta *Iuvenescit Ecclesia*.

En este documento es muy interesante estudiar el #8 que dice:

#### *Dones jerárquicos y carismáticos*

8. En resumen, a partir de un examen de los textos bíblicos referentes a los carismas, resulta que el Nuevo Testamento, si bien no ofrece una enseñanza sistemática completa, presenta afirmaciones muy importantes que guían la reflexión y la praxis eclesial. También hay que reconocer que no encontramos un uso unívoco del término "carisma"; sino que más bien debe considerarse una variedad de significados, que la reflexión teológica y el Magisterio ayudan a entender en el contexto de una visión de conjunto del misterio de la Iglesia. En este documento, la atención se centra en el binomio evidenciado en el n. 4 de la Constitución dogmática *Lumen gentium*: *dones jerárquicos y carismáticos*, las relaciones entre ellos aparecen estrechas y articuladas. Tienen el mismo origen y el mismo propósito. Son dones de Dios, del Espíritu Santo, de Cristo, dados para contribuir de diferentes maneras, a la edificación de la Iglesia.

Quien ha recibido el don de guiar en la Iglesia también tiene la tarea de vigilar sobre el correcto funcionamiento de los otros carismas, para que todo contribuya al bien de la Iglesia y su misión evangelizadora, sabiendo que es el Espíritu Santo quien distribuye los dones carismáticos en cada uno como quiere (cf. *1Co 12, 11*). El mismo Espíritu da a la jerarquía de la Iglesia, la capacidad de discernir los carismas auténticos, para recibirlos con alegría y gratitud, para promoverlos con generosidad y acompañarlos con paterna vigilancia. La historia misma es testimonio de las muchas formas de la acción del Espíritu, por la cual la Iglesia, edificada «sobre los apóstoles y los profetas, que son los cimientos, mientras que la piedra angular es el mismo Jesucristo» (*Ef2, 20*), vive su misión en el mundo.

### 4. Los Carismas en el Catecismo de la iglesia Católica

94 Gracias a la asistencia del Espíritu Santo, la inteligencia tanto de las realidades como de las palabras del depósito de la fe puede crecer en la vida de la Iglesia:

688 La Iglesia, comunión viviente en la fe de los Apóstoles que ella transmite, es el lugar de nuestro conocimiento del Espíritu Santo: en los carismas y ministerios mediante los que se edifica la Iglesia;

798 El Espíritu Santo es "el principio de toda acción vital y verdaderamente saludable en todas las partes del cuerpo" (Pío XII, *Mystici Corporis*: DS 3808). Actúa de múltiples maneras en la edificación de todo el cuerpo en la caridad (cf. *Ef 4, 16*): por la Palabra de Dios, "que tiene el poder de construir el edificio" (*Hch 20, 32*), por el Bautismo mediante el cual forma el Cuerpo de Cristo (cf. *1 Co 12, 13*); por los sacramentos que hacen crecer y curan a los miembros de Cristo; por "la gracia concedida a los apóstoles" que "entre estos dones destaca" (LG 7), por las virtudes que hacen obrar según el bien, y por las múltiples gracias especiales [llamadas "carismas"] mediante las cuales los fieles quedan "preparados y dispuestos a asumir diversas tareas o ministerios que contribuyen a renovar y construir más y más la Iglesia" (LG 12; cf. AA 3).

799 Extraordinarios o sencillos y humildes, los carismas son gracias del Espíritu Santo, que tienen directa o indirectamente una utilidad eclesial; los carismas están ordenados a la edificación de la Iglesia, al bien de los hombres y a las necesidades del mundo.

800 Los carismas se han de acoger con reconocimiento por el que los recibe, y también por todos los miembros de la Iglesia. En efecto, son una maravillosa riqueza de gracia para la vitalidad apostólica y para la santidad de todo el Cuerpo de Cristo; los carismas constituyen tal riqueza siempre que se trate de dones que provienen verdaderamente del Espíritu Santo y que se ejerzan de modo plenamente conforme a los impulsos auténticos de este mismo Espíritu, es decir, según la caridad, verdadera medida de los carismas (cf. 1 Co 13).

801 Por esta razón aparece siempre necesario el discernimiento de carismas. Ningún carisma dispensa de la referencia y de la sumisión a los pastores de la Iglesia. "A ellos compete especialmente no apagar el Espíritu, sino examinarlo todo y quedarse con lo bueno" (LG 12), a fin de que todos los carismas cooperen, en su diversidad y complementariedad, al "bien común" (cf. 1 Co 12, 7; cf. LG 30; CL, 24).

890 La misión del Magisterio está ligada al carácter definitivo de la Alianza instaurada por Dios en Cristo con su Pueblo; debe protegerlo de las desviaciones y de los fallos, y garantizarle la posibilidad objetiva de profesar sin error la fe auténtica. El oficio pastoral del Magisterio está dirigido, así, a velar para que el Pueblo de Dios permanezca en la verdad que libera. Para cumplir este servicio, Cristo ha dotado a los pastores con el carisma de infalibilidad en materia de fe y de costumbres. El ejercicio de este carisma puede revestir varias modalidades:

910 "Los seglares [...] también pueden sentirse llamados o ser llamados a colaborar con sus pastores en el servicio de la comunidad eclesial, para el crecimiento y la vida de ésta, ejerciendo ministerios muy diversos según la gracia y los carismas que el Señor quiera concederles" (EN 73).

1508 El Espíritu Santo da a algunos un carisma especial de curación (cf 1 Co 12,9.28.30) para manifestar la fuerza de la gracia del Resucitado. Sin embargo, ni siquiera las oraciones más fervorosas obtienen la curación de todas las enfermedades. Así san Pablo aprende del Señor que "mi gracia te basta, que mi fuerza se muestra perfecta en la flaqueza" (2 Co 12,9), y que los sufrimientos que tengo que padecer, tienen como sentido lo siguiente: "Completo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo, en favor de su Cuerpo, que es la Iglesia" (Col 1,24).

2003 La gracia es, ante todo y principalmente, el don del Espíritu que nos justifica y nos santifica. Pero la gracia comprende también los dones que el Espíritu Santo nos concede para asociarnos a su obra, para hacernos capaces de colaborar en la salvación de los otros y en el crecimiento del Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia. Estas son las gracias sacramentales, dones propios de los distintos sacramentos. Son además las gracias especiales, llamadas también carismas, según el término griego empleado por san Pablo, y que significa favor, don gratuito, beneficio (cf LG 12). Cualquiera que sea su carácter, a veces extraordinario, como el don de milagros o de lenguas, los carismas están ordenados a la gracia santificante y tienen por fin el bien común de la Iglesia. Están al servicio de la caridad, que edifica la Iglesia (cf 1 Co 12).

2684 En la comunión de los santos, se han desarrollado diversas espiritualidades a lo largo de la historia de la Iglesia. El carisma personal de un testigo del amor de Dios hacia los hombres puede transmitirse a fin de que sus discípulos participen de ese espíritu (cf PC 2), como aconteció con el “espíritu” de Elías a Eliseo (cf 2 R 2, 9) y a Juan Bautista (cf Lc 1, 17). En la confluencia de corrientes litúrgicas y teológicas se encuentra también una espiritualidad que muestra cómo el espíritu de oración incultura la fe en un ámbito humano y en su historia. Las diversas espiritualidades cristianas participan en la tradición viva de la oración y son guías indispensables para los fieles. En su rica diversidad, reflejan la pura y única Luz del Espíritu Santo.

“El Espíritu es verdaderamente el lugar de los santos, y el santo es para el Espíritu un lugar propio, ya que se ofrece a habitar con Dios y es llamado templo suyo” (San Basilio Magno, Liber de Spiritu Sancto, 26, 62).

917 "El resultado ha sido una especie de árbol en el campo de Dios, maravilloso y lleno de ramas, a partir de una semilla puesta por Dios. Han crecido, en efecto, diversas formas de vida, solitaria o comunitaria, y diversas familias religiosas que se desarrollan para el progreso de sus miembros y para el bien de todo el Cuerpo de Cristo" (LG 43).

### **5. Enseñanzas del Papa Pablo VI**

Pablo VI en su catequesis del 16 de octubre de 1974 expresó: “los carismas son prerrogativas especiales ordenadas al bien del prójimo y especialmente a la comunidad de los fieles”.

El 19 de Mayo de 1975, en el Tercer Congreso Mundial de CCR dijo

*"Para un mundo así, cada vez más secularizado, no hay nada más necesario que el testimonio de esta renovación espiritual que el Espíritu Santo suscita hoy de modo visible en las regiones y ambientes más diversos... Esta renovación espiritual, cómo no va hacer una suerte para la iglesia y para el mundo. Y en este caso, cómo no adoptar todo los medios para continúe siéndolo?"*

*"Podríamos decir, que la finalidad con la que el Espíritu ha suscitado la presencia de la Renovación carismática dentro de la iglesia católica es la de fomentar el reconocimiento y el uso de los carismas en las comunidades eclesiales."*

Otra enseñanza del mismo papa Pablo sexto, dejando a un lado, el discurso escrito, dijo:

Hoy día se habla mucho de charismas, bueno, siempre se hablado de ellos, quien a Dios que hoy haya una abundante lluvia de carismas que llamen la atención al poder del evangelio.

El carisma como prerrogativa consiste en un permiso, beneficio o dispensa que el Espíritu Santo concede al creyente en la cualidad, talento o don que, sin mérito alguno sino que como dádiva de Dios lo permite en un momento histórico de manera permanente o transitoria para el bien del prójimo. Permiso de Dios que otorga y faculta para ministrar el don recibido, beneficio para la comunidad y para la persona que lo ejerce sin delirio de grandeza, dispensa como don sagrado que hay que custodiar y desarrollar por el ejercicio del mismo.

### **6. Pastoral de Los Carismas**

Los carismas son dones o talentos que los cristianos deben a la gracia de Dios, la cual apunta a la realización de la salvación. Los cristianos tienen que poner esos dones al servicio de la edificación o construcción del cuerpo de Cristo. “Son manifestaciones sensibles de la presencia del Espíritu” (Ybis congar. El Espíritu Santo). Como manifestación sensible de la presencia del Espíritu, es

necesaria una "**docilidad en el Espíritu** para acoger los carismas que Dios distribuye a cada uno como quiere" sin prejuicios humanos creer en los carismas que Dios regala y que ejercidos nos deben llevar a la realización de la salvación, no consiste en ejercerlo para hacer depender la gracia del carisma sino que el carisma está al servicio de la gracia, del sacramento de la salvación. Porque si se tiene una dependencia del carisma se distorsiona las bondades del mismo y este falso concepto nos llevaría a fanatismos. Por tanto, hay que clarificar el concepto: "**El carisma es siempre una manifestación de poder sobrenatural**" (J. D. Dunn, *Jesus and the Spirit* (Londres 1975) 255.) Como manifestación sobrenatural es don de Dios y no monopolio del hombre, el cual es administrador de la gracia de Dios, por tanto se percibe el monopolio del carisma cuando:

1. Se da un abuso en el ejercicio del carisma (don gratuito)
2. Afán de protagonismo y vanagloria, aparece el carisma pero no aparece la gloria de Dios.
3. Los frutos que debe dejar el ejercicio del carisma. "la comunidad discierne el carisma" si es real de Dios o es invento y creación del hombre. Ver consilio de Jerusalen. (Hch 15)
4. La conversión y la vida sacramental de quien ejerce el carisma. Un carisma aislado de la vida de gracia es estéril en el sentido de que el carisma se ejerce, pero se está fallando en el testimonio. Somos signos de contradicción porque no se aplica lo que se predica.

Hay dos elementos que contribuyen a definir lo que es el carisma. Primero, el carisma es el don otorgado para el bien de todos (1 Cor 12, 7). Dicho de otro modo, no suele estar destinado principalmente a la santificación de la persona, sino al servicio de los demás (cfr. 1 Pe 4, 10). Segundo, el carisma es el don otorgado a uno o a algunos en particular, no a todos del mismo modo, lo cual lo distingue de la gracia santificante, de las virtudes teologales y de los sacramentos que, por el contrario, son idénticos y comunes a todos. (Raniero Cantalamessa. *Ven Espíritu Creador*. Pág. 210)

En esta primera definición se puede decir que el carisma no es sinónimo de santidad, es decir, el carisma es otorgado y no se puede decir que es por la santidad de la persona que lo ha recibido o porque tiene santidad ha recibido más carismas o carismas extraordinarios. El carisma no se da por conquista humana sino por don de Dios." El carisma es dado para el bien de todos y no suele estar destinado principalmente a la santificación de la persona, sino al servicio de los demás". Lo que si debe generar el ejercicio del carisma es el deseo profundo de la búsqueda constante de santidad.

En esta segunda definición nos encontramos como "el carisma es otorgado a uno o a algunos en particular, no a todos del mismo modo". Es otorgado a uno o a algunos, he ahí que la concesión dada por el Espíritu como dador de los carismas, más aún, el Espíritu Santo es el carisma por excelencia para la Iglesia, sólo se da de manera particular y no de manera general, por muchas ambiciones que el cristiano tenga de determinado carisma sólo es dado a una o algunas personas, fenómeno que se va confirmando por la acreditación en el ejercicio del mismo carisma. Por tanto, no se da a todos del mismo modo, porque somos el cuerpo de cristo y cada miembro cumple una función.

Los carismas son gracias sobrenaturales que manifiesta la potestad del Espíritu Santo con las manifestaciones sensibles y operantes en la persona humana para descubrir, conservar, alimentar y nutrir hasta poseer un crecimiento y desarrollo del mismo en el servicio, edificando al prójimo.



## 7. Variedad de los Carismas

Carta a los Romanos capítulo 12

Carta a los Corintios en el capítulo 12

Carta a los efesios en el capítulo 4

Apóstoles, profetas, doctores, evangelistas, pastores, servicio, gobierno, enseñanza, exhortación, dar con sencillez, presidir con solicitud, práctica de la misericordia, asistencia, virtudes, poder de milagros, diversidad de lenguas, interpretación de lenguas, discernimiento de espíritus, curaciones, fe, palabra de ciencia, palabra de sabiduría, caridad.

## 8. Cómo nos llegan los carismas

Los dones o carismas del Espíritu Santo nos llegan por medio de los sacramentos.

San Hilarío dice, "Para quienes hemos renacido por medio del santo bautismo, este alimento (eucaristía) constituye nuestro mayor gozo, pues Él nos aporta ya los primeros dones del Espíritu Santo, haciéndonos penetrar en la inteligencia de los misterios divinos y en el conocimiento de las profecías, este alimento, nos hace hablar con sabiduría, nos da la firmeza de la esperanza y nos confiere el don de curaciones. (De los Tratados de san Hilario, obispo, sobre los salmos)

## 9. Criterios para los Carismas

El documento, Lumen Gentium # 12 dice:

"Además, el mismo Espíritu Santo no solamente santifica y dirige al Pueblo de Dios por los Sacramentos y los ministerios y lo enriquece con las virtudes, sino que "distribuye sus dones a cada uno según quiere" (1Cor., 12,11), reparte entre los fieles de cualquier condición incluso gracias especiales, con que los dispone y prepara para realizar variedad de obras y de oficios provechosos para la renovación y una más amplia edificación de la Iglesia según aquellas palabras: "A cada uno se le otorga la manifestación del Espíritu para común utilidad" (1Cor., 12,7). Estos carismas, tanto los extraordinarios como los más sencillos y comunes, por el hecho de que son muy conformes y útiles a las necesidades de la Iglesia, hay que recibirlos con agradecimiento y consuelo. Los dones extraordinarios no hay que pedirlos temerariamente, ni hay que esperar de ellos con presunción los frutos de los trabajos apostólicos, sino que el juicio sobre su autenticidad y sobre su aplicación pertenece a los que presiden la Iglesia, a quienes compete sobre todo no apagar el Espíritu, sino probarlo todo y quedarse con lo bueno (cf. 1Tes., 5,19-21)."

De este documento se pueden sacar los siguientes criterios:

1. Todos recibimos carismas para la utilidad de toda la iglesia
2. Hay carismas ordinarios y extraordinarios
3. Todos son muy útiles y adecuados a las necesidades de la Iglesia
4. No debemos pedir temerariamente los dones extraordinarios
5. Tampoco debemos esperar de ellos con presunción los frutos del trabajo apostólico
6. Corresponde a quienes tienen la autoridad en la Iglesia emitir el juicio acerca de la autenticidad y del ejercicio razonable de los carismas
7. Todos tenemos el derecho y el deber de ejercitar los carismas para el bien de la humanidad y la edificación de la iglesia
8. Este ejercicio de los carismas debe hacerse en unión con los hermanos en Cristo y sobre todo con sus pastores
9. "Avanzando la edad, el alma se abre mejor y cada uno puede ejercer con mayor eficacia los carismas que el Espíritu Santo le dio para bien de sus hermanos. " A.A # 30)

## 10. Pastoral sobre los Carismas

Resaltamos tres ideas:

- a. "Fomentar la recepción y el uso de los dones espirituales (carismas), no solamente en la Renovación carismática, sino también en la Iglesia entera". La renovación tiene la tarea de concientizar a todos los fieles acerca de los dones que el Espíritu Santo da para construir la Iglesia.
- b. "Estos dones, ordinarios y extraordinarios, se encuentran abundantemente en laicos, religiosos y clérigos": Se llaman carismas del Espíritu "ordinarios o extraordinarios", según su carácter de frecuencia o de particular impacto, y se encuentran en toda clase de cristianos.
- c. "Su justa comprensión y uso correcto, en armonía con otros elementos de la vida de la Iglesia, son una fuente de fuerza para los cristianos en su camino hacia la santidad y en el cumplimiento de su misión": Esta idea es importante. Los carismas no son los únicos elementos de la vida de la Iglesia (existe además, por ejemplo, la vida litúrgica y sacramentaria); pero su comprensión y su uso correcto son una "fuente de fuerza" en el camino hacia la santidad y para el cumplimiento de la propia misión.

## 11. Criterios Teológicos

Carisma - Ministerios - Operaciones:

Un texto básico en la teología de los carismas es 1Co 12, 4 - 7. *"Hay diversidad de carismas, pero el Espíritu es el mismo; diversidad de ministerios, pero el Señor es el mismo; diversidad de operaciones, pero es el mismo Dios que obra todo en todo: y a cada uno se le da la manifestación del Espíritu para el bien común"*.

A primera vista, por la presentación de los dones como "*carismas, ministerios y operaciones*", se podría pensar que los dones espirituales se clasifican clara y distintamente en tres categorías: Uno sería "carisma"; otros, "ministerios"; y otros, "operaciones". Y así, cada don sería catalogado en un grupo preciso y cerrado. Sin embargo, no es así.

La terminología utilizada por el Apóstol no es rígida. A veces, coloca "ministerios" y "operaciones" en lista que llevan el título de "carisma". Dos textos pueden servir de ejemplos. En 1Co 12, 31, después de mencionar nueve dones: "apóstoles, profetas, maestros, milagros, curaciones, asistencia, gobierno, lenguas, interpretación". Pablo los designa como "carisma", invitando a los corintios a "desear los carismas mejores".

En Rm 12,6 - 8, el Apóstol habla de "*carisma diferentes, según la gracia dada*", y luego hace una breve enumeración: "profecía, ministerio, enseñanza, exhortación, dadivosidad, presidencia, misericordia". Es de notar que en esta lista la "diakonía - ministerio" es llamado carisma. Siendo así, es preferible entender las expresiones del Apóstol de la siguiente manera.

- a) Todos los "*dones espirituales*" son regalos del Espíritu Santo, que tiene como finalidad común "el provecho de la comunidad" (1Co 12,27). "*la definición de la Iglesia*" (1Co 14,12), y funcionan al impulso del mismo Espíritu. Pues bien, cada uno de ellos puede considerarse bajo tres aspectos:

En cuanto que son dones gratuitos, se les designa como "carismas";





En cuanto que son para servir a los demás, se les llama “ministerio”;  
En cuanto que funcionan al impulso divino, se les da el nombre de “operaciones”.

b) Hay dones en los que brilla más el carácter de gratuidad. De gracia, de regalo; y por eso se les llamará preferentemente “carismas” (ejemplo: La profecía, las visiones, el don de lenguas). Hay otros dones en los que luce más el carácter de servicio; y por eso se les llamara preferentemente “ministerios” (ejemplos: el pastor, la enseñanza, la presidencia, el gobierno). Hay otros dones en los que resplandece más la energía divina; a éstos se les llamará preferentemente “operaciones - energémata” (ejemplos: las curaciones, los milagros, los exorcismos).

En conclusión, todo “don para construir la Iglesia” es a la vez “carisma”, “ministerio”, “operación”, pero en él puede brillar más uno de los tres aspectos: y así, más se le llamara o “carisma” o “ministerio” u “operación”.